**AUTORIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS**

**Y CESIÓN DE IMAGEN DE MENORES**

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con documento número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, autorizo a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Personería de Bogotá y a la AECID a grabar y publicar las imágenes y vídeos en sus respectivos portales webs en el marco del Programa Regional de formación en Democracia y Ciudadanía para la Garantía de los Derechos Humanos.

Estas grabaciones y fotografías podrán ser utilizadas por parte de la OEI, la Personería de Bogotá y la AECID para ser exhibidas públicamente en materiales de difusión (vídeos, dossiers, materiales web…), de ámbito nacional e internacional.

Esta autorización comprende la cesión irrevocable de todos los derechos sobre las fotografías y escenas filmadas y la utilización realizada de esas imágenes por la OEI, la Personería de Bogotá y la AECID, siempre como material gráfico que testimonie su actividad.

La autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión, por lo que la se considera concedida en el ámbito nacional e internacional por un plazo de tiempo ilimitado. Las imágenes, en ningún caso, supondrán una vulneración de los derechos al honor, a la intimidad personal, familiar y a la propia imagen del niño o de la niña, tal y como lo recoge la L.O. 1/96 de la Protección Jurídica del Menor y la Instrucción 2/2006 sobre el Fiscal y la Protección del Derecho al Honor, Intimidad y propia Imagen de los Menores de la legislación española, país en el que se encuentra la sede de la Secretaría General de la OEI.

La OEI, la Personería de Bogotá y la AECID se asegurarán de que en el caso de que se desarrollen entrevistas con los participantes, estas entrevistas se respeten sus derechos al honor, a la intimidad personal, familiar y a la propia imagen.

La OEI es un organismo internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos, en los ámbitos de la educación, la ciencia y la cultura. Promueve las Metas Educativas 2021, cuyo objetivo es mejorar la calidad y la equidad en la educación para hacer frente a la pobreza y la desigualdad. [www.oei.es](http://www.oei.es)

La AECID es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española, orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible. Según su Estatuto, la Agencia nace para fomentar el pleno ejercicio del desarrollo, concebido como derecho humano fundamental, siendo la lucha contra la pobreza parte del proceso de construcción de este derecho.

Se firma en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a los \_\_\_\_\_\_ días de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2020.

**Nombre completo**

**Firma**